

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
76	18 Febrero 1969	Decreto	Renovación carnet municipal conductor auto-taxi	
77	18 Febrero 1969	Decreto	Celebrar reunión	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

Tengo en conceder renovacion de carnet municipal de conductor de auto-turismo a favor de <sup>los Srs</sup> D. Jose Juan Garcia Amargosa, con domicilio en Pl. Caídos 8, D. Pedro D. La Puigfel en Casas Novas 7, D. Pedro de Rius de Mont, D. Amadeo Buxio Flores, c/ Pep Ventura 10, D. Francisco Colome Travé, el T. y Pages 37, D. Fernando Redre Cruz, q. Victoria 23 y D. Pedro Reus Castell-ocafel c/ P<sup>o</sup> Montaña 58.

El Alcalde,

Vista la instancia presentada por S<sup>a</sup> Concepció Breda Querol, solicitando autorizacion para celebrar una reunió en el Colegio de la calle de San Roque n<sup>o</sup> 8 de esta Ciudad luego en:

Conceder permiso a S<sup>a</sup> Concepció Breda Querol para celebrar una reunió de los padres de los alumnos de la escuela que regenta, para tratar asuntos relativos a la ordenanza interior del Colegio a celebrar el proximo

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
78	17 Febrero 1969	Decreto	Substituir vehículo por otra parada Taxis	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

dia 20 del actual, a las 21 horas

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los Servicios de Liberación, pongo en sucaer licencia Municipal a favor de S. Jose Luis Floria para sustituir el vehículo marca Dodge-Dart matrícula B-762 352 dedicado al servicio de auto-Taxi en esta Ciudad por otro marca Mercedes Benz matrícula B-577.835 de nueva adquisición, con domicilio en la Pl. Laidis n.º 8 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de terceros y debiendo satisfacer los arbitrios correspondientes.

El Alcalde,